

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS APOQUINDO FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 27 de mayo de 2020, a las 9:00 horas, se celebró de forma remota, en las oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 22, Las Condes, una Asamblea Ordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión** (el "Fondo").

Presidió la asamblea, don Alejandro Reyes Miguel, director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora").

Actuó como secretario, la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para tales efectos.

1.- **APROBACIÓN DE PODERES**

El presidente señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La asamblea acordó, por unanimidad, tener por aprobados los poderes presentados.

2.- **PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA**

El presidente señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta asamblea los siguientes aportantes, titulares del **100%** de las cuotas que tiene el Fondo en circulación según se indica a continuación:

Rol Único Tributario	Nombre	Número de cuotas	% Asistencia
76.240.079-0	AFP Cuprum S.A. por los Fondo de Pensión A, B, C, D, y E, representada por José Fuentes Claverie	475.499	30,00%
99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida S.A. Representada por Camilo Guzmán Caroca	317.000	20,00%
96.588.080-1	Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. Representada por Pablo Díaz Albrecht	317.000	20,00%
9452-8	Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión representado por Augusto Rodríguez Lira	475.501	30,00%
TOTAL QUÓRUM		1.585.000	100%

El presidente agregó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 100% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión.

3.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Alejandro Reyes Miguel propuso su designación como presidente de la asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para estos efectos.

La asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas acordó designar al señor Alejandro Reyes Miguel como presidente de la asamblea y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

5.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

El presidente señaló que correspondía elegir a las personas que debían firmar el acta que se levante de la presente sesión.

La asamblea por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas acordó designar a los señores Pablo Díaz Albrecht, Camilo Guzmán Caroca y José Fuentes Claverie para firmar el acta de la presente sesión, en representación de las cuotas que cada uno representa.

6.- MECANISMO DE VOTACIÓN

El presidente propuso que las materias que se sometan a decisión de la asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto mediante un correo electrónico enviado a veronica.montero@toesca.cl o a través del chat de Microsoft Teams.

La asamblea acordó por unanimidad aprobar la proposición del presidente.

7.- TABLA DE LA ASAMBLEA

El presidente informó que de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 20.712 y en el reglamento interno del Fondo, la asamblea tenía por objeto someter a la consideración de los señores aportantes, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
2. Aprobar la cuenta del Comité de Vigilancia.

3. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia.
4. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia.
5. Determinar el presupuesto para los gastos del Comité de Vigilancia.
6. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero para el examen de los estados financieros del ejercicio 2020.
7. Designar al o a los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
8. En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

7.1 CUENTA ANUAL DEL FONDO Y ESTADOS FINANCIEROS

El presidente informó que el balance, los estados financieros y el informe de auditoría emitido por la empresa de auditoría externa del Fondo, KPMG Auditores Consultores Limitada, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora www.toesca.com

Agregó que estuvieron a disposición de los aportantes del Fondo durante los 10 días anteriores a la asamblea, para su examen, todos los antecedentes referidos, así como también los libros de actas, registros públicos, inventarios e informes de la empresa de auditoría externa.

7.1.1 Informe empresa auditoría externa

El presidente informó que la empresa de auditoría externa del Fondo, KPMG Auditores Consultores Limitada, mediante carta de fecha 14 de abril de 2020, informó a la Administradora que, en su opinión, los estados financieros del Fondo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

7.1.2 Balance y estados financieros

Encontrándose presente en la sesión, el señor Augusto Rodríguez Lira presentó el balance y los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019:

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS APOQUINDO FONDO DE INVERSION

Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2019

Activo	Nota	31/12/2019 M\$
Activo Corriente		
Efectivo y efectivo equivalente	21	183.401
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar por operaciones		-
Total activo corriente		<u>183.401</u>
Activo no corriente		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado	9	40.044.302
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	10	4.452.801
Propiedades de inversión		-
Otros activos		-
Total activo no corriente		<u>44.497.103</u>
Total activo		<u>44.680.504</u>

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS APOQUINDO FONDO DE INVERSION

Estado de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2019

Pasivo y patrimonio neto	Nota	31/12/2019 M\$
Pasivo corriente		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Remuneración Sociedad Administradora	31	9.959
Otros documentos y cuentas por pagar	16	13.309
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo corriente		<u>23.268</u>
Pasivo no corriente		
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo no corriente		<u>-</u>
Total pasivos		<u>23.268</u>
Patrimonio neto		
Aportes		43.691.777
Otras reservas		1.177
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		4.165.982
Dividendos provisorios		<u>(3.201.700)</u>
Total patrimonio neto		<u>44.657.236</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>44.680.504</u>

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS APOQUINDO FONDO DE INVERSION

Estado de Resultados Integrales
por el período comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre de 2019

	Nota	02/01/2019 31/12/2019 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:		
Intereses y reajustes	19	2.992.858
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos a valor razonable con efecto en resultados		-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-
Resultados por venta de inmuebles		-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-
Resultado de inversiones valorizadas por el método de participación	10	1.383.709
Otros		3.530
Total ingresos/pérdida de la operación		4.380.097
Gastos de operación:		
Depreciaciones		-
Remuneración del Comité de Vigilancia	39	(3.378)
Comisión de administración	31	(186.078)
Honorarios por custodia y administración	38	(24.528)
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación	34	(131)
Total gastos de operación		(214.115)
Utilidad de la operación:		
Costos financieros		-
Resultado del ejercicio		4.165.982
Otros resultados integrales:		
Ajustes por conversión		-
Ajustes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros ajustes al patrimonio neto		-
Total resultado integral		4.165.982

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS APOQUINDO FONDO DE INVERSION

Estado de Flujos de Efectivo
por el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre de 2019

	Nota	31/12/2019 M\$
Flujos de efectivo procedente de actividades de la Operación		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos Financieros		(43.367.764)
Venta de activos Financieros		14.633
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		1.933.102
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		1.316.716
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de la operación pagados		(190.847)
Otros ingresos de operación percibidos		(12.516)
Flujos de efectivo Netos procedentes de actividades de Operación		(40.306.676)
Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de Inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
Flujos de efectivo Netos procedentes de actividades de Inversión		-
Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de Financiamiento		
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pagos de otros pasivos financieros		-
Aportes		43.691.777
Repartos de patrimonio		-
Repartos de dividendos		(3.201.700)
Otros		-
Flujos de efectivos Netos procedentes de actividades de Financiamiento		40.490.077
Efectos de las Variaciones sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		183.401
Saldo Inicial Efectivo y Equivalentes al Efectivo		-
Saldo Final Efectivo y Equivalentes al Efectivo	21	183.401

7.1.3 Saldo de las cuentas del patrimonio

El señor Augusto Rodríguez Lira informó que el estado de cambios en el patrimonio neto del Fondo es el siguiente:

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS APOQUINDO FONDO DE INVERSION						
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto						
por el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre de 2019						
2019	Aportes	Otras Reservas	Resultados acumulados	Resultado ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 2 de enero de 2019	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-
Aportes del ejercicio	43.691.777	-	-	-	-	43.691.777
Dividendos Provisorios	-	-	-	-	(3.201.700)	(3.201.700)
Disminución de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	4.165.982	-	4.165.982
Otros resultados integrales	-	1.177	-	-	-	1.177
Saldo al 31 de diciembre de 2019	43.691.777	1.177	-	4.165.982	(3.201.700)	44.657.236

Presentada la cuenta anual del Fondo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el presidente ofreció la palabra a los señores aportantes, quienes no formularon observaciones sobre la información proporcionada.

El presidente sometió a la aprobación de la asamblea la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, al igual que el balance, estados financieros e informes de la empresa de auditoría externa del Fondo para el mismo periodo.

La asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobó (i) la cuenta anual del Fondo, (ii) el informe de los auditores externos y (iii) el balance y estados financieros del Fondo referidos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

7.1.4 Resultado del ejercicio anterior

Se hizo presente a los aportantes que el estado de utilidad para la distribución de dividendos al 31 de diciembre de 2019 era el siguiente:

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS APOQUINDO FONDO DE INVERSION
 Estados Complementarios
 por el período terminado al 31 de diciembre de 2019

(C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	31/12/2019 M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	3.035.704
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	3.249.819
Pérdida no realizada de inversiones	-
Gastos del ejercicio (menos)	(214.115)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
Dividendos provisorios (menos)	(3.201.700)
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
Monto susceptible de distribuir	(165.996)

El presidente indicó que al no existir beneficios netos percibidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, no corresponde la distribución de dividendos definitivos.

La asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó que no se distribuyan dividendos definitivos por no existir beneficios netos percibidos al 31 de diciembre de 2019.

7.2 CUENTA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente informó que el comité de vigilancia presentó su cuenta anual sobre la marcha del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, habiéndose enviado copia íntegra de dicho documento a los aportantes con anterioridad a esta fecha, por lo que se propuso a la

asamblea omitir su lectura y en caso de no haber observaciones, aprobar la cuenta anual entregada por el comité de vigilancia.

La asamblea por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas acordó aprobar la cuenta del comité de vigilancia.

7.3 ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente señaló que correspondía proceder a la elección de los miembros del comité de vigilancia del Fondo que lo integrarán hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

Agregó que la Administradora proponía designar como miembros del comité de vigilancia a las siguientes personas:

- a) Aníbal Silva Streeter
- b) Manuel Ossa Parot
- c) Eduardo Castillo Arévalo

La asamblea, con el voto favorable del 70,00% de las cuotas presentes y representadas, acordó designar a los señores Aníbal Silva Streeter, Manuel Ossa Parot y Eduardo Castillo Arévalo.

Se dejó constancia de que AFP Cuprum S.A. por los Fondos A, B, C, D y E acordó asignar el 50% de las 475.499 cuotas que representa, en favor de Aníbal Silva Streeter y el 50% restante en favor de Manuel Ossa Parot.

7.4 FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente indicó que correspondía fijar la remuneración del comité de vigilancia del Fondo por el período de tiempo que transcurra hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

A este respecto, se hizo presente que la remuneración de los miembros del comité de vigilancia constituye un gasto ordinario del Fondo.

El presidente propuso fijar una remuneración para los miembros del comité de vigilancia, de 10 unidades de fomento, por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 5 sesiones remuneradas anuales.

Sometida la materia a votación se obtuvo el siguiente resultado:

Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. votó por una remuneración para el comité de vigilancia de 20 unidades de fomento por un total de 317.000 cuotas, equivalentes al 20,00% de las cuotas presentes y representadas.

Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión, Metlife Chile Seguros de Vida S.A. y AFP Cuprum por los Fondos de Pensiones A, B, C, D, y E aprobaron una remuneración para el comité de vigilancia de 10 unidades de Fomento con un tope de 5 sesiones remuneradas, por un total de 1.268.000 cuotas, equivalentes al 80% de las cuotas presentes y representadas.

En consecuencia, se aprobó una remuneración para el comité de vigilancia de 10 unidades de fomento con un tope de 5 sesiones remuneradas.

7.5 PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente señaló que correspondía determinar el presupuesto de gastos para el comité de vigilancia hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo.

El presidente propuso fijar un presupuesto ascendente a 100 Unidades de Fomento hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo.

El presidente agregó que conforme a lo señalado en el reglamento interno del Fondo, los gastos del comité de vigilancia no pueden exceder, en cada ejercicio, de un 0,2% del valor promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el respectivo período.

Sometida la materia a votación se obtuvo el siguiente resultado:

Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. votó por un presupuesto de gastos para el comité de vigilancia de 200 Unidades de Fomento por un total de 317.000 cuotas, equivalentes al 20,00% de las cuotas presentes y representadas.

La Administradora actuando en representación de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión, Metlife Chile Seguros de Vida S.A. y AFP Cuprum S.A. por los Fondos de Pensiones A, B, C, D, y E aprobaron un presupuesto de gasto para el comité de vigilancia de 100 unidades de Fomento, por un total de 1.268.000 cuotas, equivalentes al 80% de las cuotas presentes y representadas.

En consecuencia, se aprobó un presupuesto de gastos para el comité de vigilancia de 100 unidades de fomento.

7.6 DESIGNACIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA DEL FONDO

El presidente señaló que correspondía pronunciarse sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros del Fondo correspondiente al período de tiempo que transcurra hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, así como pronunciarse sobre el cumplimiento de las políticas y normas contenidas en el reglamento interno del Fondo, todo ello de conformidad con el artículo 21 de la ley 20.712.

El presidente señaló que de conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 20.712, el comité de vigilancia y la Administradora proponen la siguiente terna de empresas de auditoría externa en orden de preferencia.

- a) **Price Waterhouse Coopers Consultores Asociados SpA**, con un presupuesto de 150 unidades de fomento para el Fondo y de 280 unidades de fomento si se incluyen las sociedades filiales del Fondo.
- b) **EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA**, con un presupuesto de 150 unidades de fomento y de 300 unidades de fomento si se incluyen las sociedades filiales del Fondo.
- c) **Crowe Auditores Consultores Limitada**, con un presupuesto de 90 unidades de fomento para el Fondo y de 200 unidades de fomento si se incluyen las sociedades filiales del Fondo.
- d) **KPMG Auditores Consultores Limitada**, con un presupuesto de 75 unidades de fomento para el Fondo y de 285 unidades de fomento si se incluyen las sociedades filiales del Fondo

Sometida la materia a votación se obtuvo el siguiente resultado:

1.- La Administradora, actuando en representación de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión, asignó las cuotas que representa en forma proporcional, siguiendo el resultado de la votación obtenido en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión, de la siguiente forma: (i) 189.437 cuotas, equivalentes al 39,84% de los votos que representa, a Crowe Auditores Consultores Limitada; (ii) 170.913 cuotas, equivalente al 35,94% de los votos que representa, a Price Waterhouse Coopers Consultores Asociados SpA; y (iii) 115.151 cuotas, equivalentes al 24,22% de los votos que representa, a KPMG Auditores Consultores Limitada.

2.- Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. votó por KPMG Auditores Consultores Limitada por un total de 317.000 cuotas, equivalentes al 20,00% de las cuotas presentes y representadas.

3.- Metlife Chile Seguros de Vida S.A. votó por KPMG Auditores Consultores Limitada por un total de 317.000 cuotas, equivalentes al 20,00% de las cuotas presentes y representadas.

4.- AFP Cuprum S.A. por los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E votó por KPMG Auditores Consultores Limitada por un total de 475.499 cuotas equivalente al 30,00% de las cuotas presentes y representadas.

Realizado el recuento de votos, resultó elegida, con el voto favorable del 77,26% de las cuotas presentes y representadas, KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

7.7 DESIGNACIÓN DE PERITOS VALORIZADORES INDEPENDIENTES PARA LA VALORIZACIÓN DE LAS INVERSIONES DEL FONDO

El presidente sometió a consideración de la asamblea el nombre de las siguientes tres empresas para actuar como peritos valorizadores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo, en consideración a la cartera de inversiones que mantiene el Fondo:

- a) Mario Corbo y Asociados, con un presupuesto de 100 unidades de fomento
- b) Sitka Advisors, con un presupuesto de 70 unidades de fomento
- c) Analytics Lab, con un presupuesto de 120 unidades de fomento.

El presidente explicó que era necesario elegir a dos valorizadores independientes debido a que en el Fondo participa una Administradora de Fondos de Pensiones. Sobre el particular, propuso votar, separadamente, por los dos valorizadores independientes que debían ser elegidos.

En la primera votación, la asamblea acordó con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, incluido los votos de AFP Cuprum S.A. por los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E, designar a la empresa Mario Corbo y Asociados como perito valorizador independiente para la valorización de las inversiones del Fondo.

En la segunda votación, la asamblea acordó con el voto favorable del 80% de las cuotas presentes y representadas, incluido los votos de AFP Cuprum S.A. por los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E, designar a Sitka Advisors como perito valorizador independiente.

Se dejó constancia de que Metlife Chile Seguros de Vida S.A. se abstuvo de votar en esta segunda votación por las 317.000 cuotas que representa, equivalentes al 20% de las cuotas presentes y representadas.

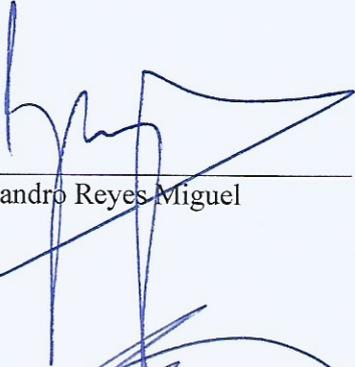
7.8 OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

El presidente ofreció la palabra a los señores aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo.

Tomó la palabra don Camilo Guzmán Caroca quién preguntó sobre cual es la estimación relativa a la valorización de los activos en que se encuentra invertido el Fondo, hacia el término del año, considerando los efectos de la pandemia generada por el Covid 19.

Respondió el señor Augusto Rodríguez quien señaló que era muy difícil hacer una proyección pero que era esperable ver un ajuste en la tasa de descuento respecto de la valorización de los activos al 31 de diciembre de 2019. Agregó que hay demasiada incertidumbre para hacer proyecciones más concretas y que lo más factible, dado el escenario tan incierto que existe hacia fin de año, es esperar un aumento de la tasa y una disminución en el valor de los activos.

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor presidente dio por terminada la asamblea, siendo las 9:37 horas.



Alejandro Reyes Miguel



Camilo Guzmán Caroca
Pp: Metlife Chile Seguros de Vida S.A.



José Fuentes Claverie
Pp: AFP Cuprum S.A.
Por los Fondos de Pensiones
A, B, C, D y E.



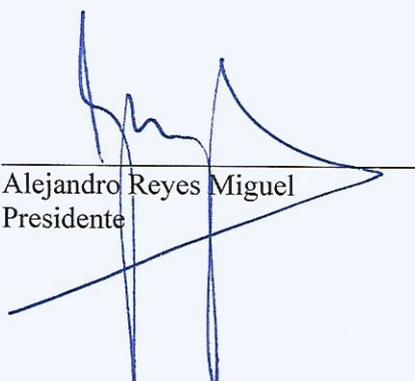
Pablo Díaz Albrecht
Pp: Principal Compañía de Seguros de
Vida Chile S.A.



Verónica Montero Purviance

Certificado

Alejandro Reyes Miguel y Verónica Montero Purviance, actuando en calidad de presidente y secretario, respectivamente, en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión, celebrada con fecha 27 de mayo de 2020, certifican que todos los asistentes participaron de forma remota, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos y que todas las votaciones fueron emitidas de viva voz según lo acordado en la propia Asamblea.



Alejandro Reyes Miguel
Presidente



Verónica Montero Purviance
Secretario